



El Eco de Cartagena

Día décimo de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

LA SESIÓN MUNICIPAL de AYER

Se declara lesivo el contrato con Gas Levante

Pretendió el Alcalde señor Pérez San José y suscian los concejales señores Casciari, Escudero, Dorda, Conesa, Bonmatí Pérez Lurbe, Morales, Cegarra, Francisco, Balsalobre y Noguera.

Orden del día

Se despatchan los informes de las comisiones de Hacienda, Gobernación y Fomento y demás asuntos que publicábamos ayer.

Se reconocen varios créditos.

A petición de Noguera quedan sobre la mesa las cuentas de la semana en obras por Administración para su revisión, proponiendo el Alcalde que como existen denuncias sobre el material adquirido se forme una comisión que las examine, acordándose la integración los señores Casciari, Escudero y Francisco.

Otros asuntos

Se da cuenta de comunicación de la superioridad de creación de escuelas de niños y niñas para este término municipal, concediendo un plazo de 45 días para proveer locales y material necesarios. Se acuerda facultar al alcalde para realizar esta gestión.

Se da lectura a un simple dictamen de los letrados señores Rodríguez Valdés y Gil de Parra; declarando lesivos para el Ayuntamiento los acuerdos tomados por la Corporación en 1928 al hacer el contrato con la entidad Gas Levante S. A. En dicho dictamen se habla de cesión de derechos y otras concesiones valiosísimas por parte de aquella Corporación a la referida entidad sin más compensación ni proyectos de mejora que la sustitución de una clase de mecharos por otra en la Puerta de Murcia y calle Meyer, fregando Gas Levante en cambio hasta embargar judicialmente al Ayuntamiento.

El Alcalde hace resaltar la importancia del referido dictamen jurídico. Habla de que los actuales censos de la gestión municipal son los que intervienen en los asuntos Fábricas David Nieto y Casas Baratas que han arruinado económicamente al Municipio. Dice que en el contrato con Gas Levante, que termina en Enero de 1939, no queda ni el derecho por parte del Ayuntamiento de poderlo rescindir o reformar, ni constancia oficial de la entidad contratante ni garantías económicas. Propone que se declare lesivo y recurrir al Tribunal Administrativo.

Se presenta una moción del señor Pérez San José proponiendo se nombre en propiedad a los guardias diurnos interiores.

Bonmatí pide que se haga lo mismo con los guardias nocturnos, solicitándose por la presidencia que no es fácil por depender estos destinos de la Junta Calificadora de Madrid.

Noguera opina que se debe dirigir el Ayuntamiento a la referida Junta, para que autorice la provisión de estos destinos.

Dorda habla de algunos casos de guardias municipales con meritorios servicios que han sido declarados con penas injustamente.

Pérez Lurbe y Bonmatí abundan en lo manifestado por Dorda y se pide

al Alcalde una resolución detallada de los guardias que hay en la actualidad con expresión de años de servicio y méritos y de las causas de despidos desde la implantación de la República, que cesen las irregularidades y se haga un escalafón con estricta justicia y sin tener en cuenta intereses de partido.

En vista de estas manifestaciones, el Alcalde reitera su moción y promete trae a la próxima sesión un estudio de cuanto se pide.

Se da lectura al Decreto publicado en la Gaceta sobre funcionamiento de la Mancomunidad Hidrográlica del Segura. Dorda defiende el derecho de Cartagena a tener representación en los organismos rectores de la Mancomunidad, haciendo ver la necesidad de que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno en este sentido, ya que no satisface el telegrama del ministro que ha recibido el Alcalde y ha publicado la prensa. Se acuerda hacerlo así.

Ruegos

Morales reitera la creación de dos bibliotecas públicas con los nombres de Pérez Galdós y Marcelino Domingo y dice que uno de los sitios que para ellos se habían indicado en la antigua Plaza del Rey está ocupado por un puesto de periódicos.

Balsalobre pide una inspección de los imbornales, dada la proximidad del verano.

Noguera pide que se crea rápidamente la proyectada Secundaria municipal de Abastos, que estima una gran necesidad. Pide también que el Alcalde gestione la libertad de los detenidos como motivo de la huelga.

Dorda reitera que antes de proceder al derribo de una casa en Los Nietos se traiga a sesión el expediente; pide que se saquen siempre a concurso con publicidad las contratas de arreglo de calles y caminos, y se le facilite una relación de jardineros dejados cesantes.

Bonmatí pide que se termine el adoquinado de la calle del Clíster.

La presidencia toma en consideración estos ruegos y levanta la sesión a las siete y media.

Los Previsores del Porvenir

Fiesta aniversario

Para conmemorar el éxito triunfante de esta Sociedad en el aniversario de su fundación, dará una conferencia el domingo 18 del actual, a las 11:30 de la mañana en el Teatro Principal, el benemérito fundador de la Asociación don Francisco Pérez Fernández, director de la misma, que vendrá de Madrid con este exclusivo objeto.

Se invita a todos los asociados, así como a cuantos quieran enterarse de las excelencias y ventajas de esta ilustrípica institución de pensiones vitalicias para que asistan a la conferencia indicada.

No deje de ver hoy mismo el bonito surtido de recordatorios para 1.º Comunión que acaba de recibir la

CASA CASAS

De Sociedad

Los que viajan

A Madrid marchó doña Flores de Meseguer viuda de García (Tudela) por encontrarse gravemente enferma su hija Antonia, Hermana de San Vicente de Paul.

ONOMASTICOS

El jueves festividad de San Antonio de Padua, celebran su onomástico entre otros, la marquesa de Fuente el Sol, firma señora doña M. Antonia Weiss de Gimberne viuda de Lázaro doña Antonia Alonso de Martínez Salazar, doña Antonia Cáceres de Espinosa, doña Antonia Tapia de Guillén, doña Antonia Sierra de Pardo y señoras Antonia Sánchez Peris, Antonia Vidal, Antonia Nieto, Antonia Martínez, Antonia Espín, Antonia Zumel y Antonia Molero.

Eximos, señores don Antonio de Marzo y don Antonio Azaola, Jimeno, señor don Antonio Álvarez Caparrós, don Antonio Moreno de Guerra, don António Gutiérrez Criado, don Antonio Moreno, don Antonio Lecheras, don Antonio Bocet, don Antonio Egea, don Antonio Álvarez, don Antonio Sánchez, don António Cáceres, don Antonio Paig Campillo, don Antonio García Párraga, don Antonio Izquierdo, doña Antonia Vilches, doña Antonia García Martínez, doña Antonia Martínez Muñoz, doña Antonia Ripoll, don Antonio Merino, don Antonio Azaro, doña Antonia Gallo, doña Antonia García Pérez, doña Asturio Alonso, don Antonio Cuadrado, doña Antonio Bermúdez, doña Antonia Riquelme, doña Antonia Ros, R. P. Antonio Daudén, O. M. F., y doña Antonia Navarro.

Nuestra felicitación.

ENFERMOS

Retá mejorada de su enfermedad la encantadora señora Solita Domínguez Germosa hija del Director de Seguridad Exterior don Alejandro.

LETRAS DE LUTO

Con motivo de cumplirse los tres años del fallecimiento de nuestro querido amigo don Salvador Clares Clemares (q. g. b.) se celebraron esta mañana misas por su alma en la Iglesia de la Caridad, que se vió muy concurrida de asistentes del finado.

A su viudez la distinguida y virtuosa señora doña Josefina Rigo y demás familia renovamos la expresión de nues- tro sentimiento.

En el barrio de Peral y con multitud de concurrencia se celebraron este mediodía misas por el alma de la bondadosa señora Lydia, Carmen Chacón, viuda de Garro, fallecida el miércoles de esta semana.

A sus hijos y demás parentos queremos nuestra condoleencia más sincera.

Teatro Circo

Ayer con la reposición de «Los Encos» y «Mi casa es un taller», reapareció la notable compañía de comedias de Ileana Barroso, cuya labor hemos destacado en sus distintas actuaciones en Cartagena tan meritísimas. Hoy realizó una magnífica labor, así como los restantes elementos de la buena conjunta compañía, recibiendo aplausos aplausos.

De esperar es que el público otorgue su favor a estos artistas ya, que a la calidad del espectáculo se suma el valor exhibitorio de la localidad.

SIGFRIDO

Para «República»

Exigiendo aclaraciones

Hoy afirmaciones en el fracasado diario radical que requieren una amplia, una deliciliva explicación, para que no se pierda, con entera justicia, decir, a plena luz, que es un periódico fascista. Es menester, y lo exigimos para que juzguen la opinión, que se diga claramente quien trataba de pesar en el río revuelto de las angustias obreras para hacer campañas de odio político; máxime cuando nosotros nos dímos la victoria, en combate, por nuestra parte, con nuestras torpedas de cada día, y sin que lograran, por consiguiente, que molestaran en lo más mínimo.

Efectivamente. Hace ya bastante tiempo, que cuando ciertos elementos se nos quejan con fanatismo amargura de su irracional situación, nosotros nos limitamos socialmente a decirles: «¿De qué os quejáis ahora? ¿Tal vez ganas de República? Pues ya tenéis República. ¿No queréis socialismo? Pues ya lo tenéis socialismo. Pues ya tenéis Ministros socialistas y un régimen republicano. ¿Qué queréis entonces?»

Y esos pobres obreros que piden pan y trabajo—y están en su derecho, porque menos no pueden pedir—nos contestan todos igual, como si se hubieran puesto todos de acuerdo previamente: «Sí; nosotros queríamos esto; pero no así».

Y entonces nosotros les damos la razón; porque digan lo que digan cuatro o cinco señores sin prestigio en la opinión, nosotros hablaremos visto esto con plenos francos, siendo para bien de España; pero nosotros tenemos que decirlos los obreros, que no así. Nosotros, en una palabra y de una vez ya para siempre, no somos enemigos, ni muchísimo menos, de la República como régimen; pero no podemos, de ninguna manera, transigir con ciertos republicanos, de hacia historia los unos y de sucesos hechos ahora muchísimos más, altos y bajos, todo ello como es lógico, con gravedad suficiente de la Nación.

Y en cuanto al aspecto socialista, hemos oido de la boca de innumerables obreros cosas tales, que hemos sacado la conclusión firmeza de que ellos son creyentes socialistas y no son ni por asomo. Ni han ido a Carlos Marx, ni conocen a Bebel, ni les suena casi ninguno de los apóstoles del socialismo de ningún país. Ellos lo que quieren es vivir como Dios manda, sin pasar estrecheces, y tienen muchísima razón. Ellos no quieren que todos vivamos en la misma peseta en manos del Estado para que nos sea sin aguas, sin jobes, sin dinero, y mantenga una serie infeliz de enclaves que cubren grandes magnitudes y no sirven para nada, mientras que tienen sus hijos sin trabajo seguro, constante, y pagado de modo suficiente para satisfacer a las necesidades que en sus familias se dejan sentir; hogares para una medida, para paros y para vejez; cooperativas que trabajan el horizonte de sus cooperativas; y que hechas con dinero del sindicato benefician a todos y a cada uno en particular; Oficinas de Ahorros sindicatos que les pagan en modo constante o que les proporcionan ciertas ventajas; Oficinas deudas para pagar a sus hijos o establecer a los hijos cuando lleguen a hombres y mujeres; la hora de hacerlo, y, finalmente, que los sobre un dero en el botellón para cualquier esparcimiento; porque un obrero del siglo XX es un hombre de cualquier buque, y no va a estar siempre trabajando como una piedra, que tiene también derecho a descansar y divertirse.

Ento es lo que quieren muchísimos socialistas, y así lo hemos oido de todos. Si a esto lo llaman socialismo, somos nosotros aquí los socialistas como ellos, y más todavía. Ya se convencerá de que no así. Digamos a los que dicen que el Estado coja el cuchillo para dar su ración a cada casa de familia, que no entendemos esa total bochorona, ya podéis esperar sentados a que los hombres, egoístas por necesidad y por naturaleza, desde Adán, a nuestros padres se transformen, como otros se creen, en desinteresados ángeles de los. Dicen que el mundo es mundo, cada uno arriba a su medida y hay, como dice ayer, y como hace muchos siglos, vemos más píldas que hombres honestos. Lo mismo sucede hasta el día del Juicio, que es cuando se juzgará a cada uno en su propia balanza y pesada. Y allí, que respondan y respondan.

Pero insensiblemente nos hemos puesto a hablar de los socialistas, y con los señores radicales con los que tenemos que ajustar cuentas. Dice su órgano que porque pedir la destitución de los diputados, haciendo una campaña política de no confiar de carácter social. ¡Tiene gracia la frase! ¿Qué papel pinta Ríos, Ceballos en el Congreso como un paquete, siendo tanto soberbia conducta de ladrón? ¿Y seguirá hasta el díos de todo mundo embarrancarartiles, ocupando el escenario del digno radical, que mientras haya aquí movimiento, que quiere ser hecho y no dividido, una gran obra de teatro. ¡Caramba! ¡Un pueblo que aporta una expléndida tributación, y que es, en ese aspecto, de los primeros de España! ¡Un pueblo que tiene miles horas de labor con estupendas condiciones, y que solo pide agua para satisfacer el hambre por cada uno; un pueblo que ha reclamado tantísimas veces, y siempre con tactilísima moderación y perdón, el cumplimiento de tantísimas promesas, tantísimas veces hechas y burladas los socialistas; un pueblo que así desentendiéndose se va; con tanto obrero muerto de hambre, protestando y protestar con una huelga pacífica y se va desentendiéndose porque pide lo que está harto, y con razón, de pedir con miedo y sin huir; ¡un pueblo como el pueblo de Cartagena, el primer puerto militar de la Nación, uno de los primeros del mundo todo, con derecho, por lo tanto, a tantas preferencias en tantos órdenes; tiene un diputado (que éste es Martínez), y que sabe nadar perdido a su voluntad de defenderte la capital de nuestro mayor Departamento! Y ese hombre será calificado de Y calla y no se va? ¡Pobre Cartagena con tales Diputados! ¡Pobre Nación con tal Parlamento!

Diga pronto, pero pronto, «República» lo que sepa referente a las obras traídas al amparo de su condado social para edificar en Cartagena. ¡No digas desde aquí lo de los demás, atañente, que tenemos ya gente de todos que hace en el Congreso ese Diputado radical y para que vive a Cartagena, si el contrario, no le sirve para nada.

MIGUEL DE SANTA MARÍA